

HORIZONTE DE PUBLICIDAD EXTERIOR, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, sito en Sevilla, Polígono Industrial Calonge, calle Magnesio, n.º 2, el día 27 de Junio de 2006, a las 12 horas en primera convocatoria, o el siguiente día 28, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), e Informe de Gestión, correspondiente al Ejercicio de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el Ejercicio de 2005.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones, por sí o mediante representación, en forma determinada por los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable.

Los Señores accionistas podrán examinar a partir del día de la convocatoria, los documentos contables a que se refiere el punto primero del orden del día, o bien solicitar su entrega o envío gratuito.

Sevilla, 18 de abril de 2006.—El Administrador único, José Antonio Soto Garay.—23.682.

HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el Salón de Actos de la Cámara de Comercio, sita en Muelle Alfonso XII, s/n, 30201 Cartagena (Murcia), el día 14 de junio de 2006 a las dieciocho horas en primera convocatoria, y el día 15 del mismo mes y año y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Sr. Presidente.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio contable 2005.

Tercero.—Propuesta sobre la aplicación del resultado.

Cuarto.—Informe sobre Hospital Central (antigua Cruz Roja).

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, sito en C/ Sebastián Feringán, n.º 12, 4.ª planta, 30205 Cartagena (Murcia), el texto íntegro del informe y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Cartagena, 5 de mayo de 2006.—Secretario del Consejo de Administración, José Hernández Mondéjar.—26.496.

HOTEL COSTA TROPICAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 24 de marzo de 2006, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Almuñécar (Granada), Paseo de las Flores s/n, edificio Hotel Helios, a las 10:00 horas del día 15 de junio de 2006, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Determinación del precio de las acciones, a efectos de lo establecido en el artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Nombramiento de auditor de cuentas de la Sociedad.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

La Sociedad abonará una prima de asistencia de 0,10 Euros brutos por acción a las acciones presentes o representadas en la Junta General que acrediten debidamente su asistencia o representación en la misma.

Lloret de Mar, 24 de abril de 2006.—El Vicepresidente del Consejo de Administración D. Rafael Fernández de Retana y Saracho.—23.606.

HOTEL HELIOS C'AN PASTILLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 24 de marzo de 2006, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Lloret de Mar (Girona), Avenida Just Marlés número 29, a las 12:00 horas del día 16 de junio de 2006, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Determinación del precio de las acciones, a efectos de lo establecido en el artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Distribución de dividendos con cargo a reservas.

Sexto.—Nombramiento de auditor de cuentas de la Sociedad.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

La Sociedad abonará una prima de asistencia de 1,00 Euro bruto por acción a las acciones presentes o representadas en la Junta General que acrediten debidamente su asistencia o representación en la misma.

Lloret de Mar, 24 de abril de 2006.—El Vicepresidente del Consejo de Administración D. Rafael Fernández de Retana y Saracho.—23.607.

HOTEL REAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad que se celebrará el próximo día 16 de junio de 2006, a las 8,30 horas, en el domicilio social sito en Paseo Pérez Galdós, 28, Santander, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas anuales y del Informe de gestión correspondientes al ejercicio 2005, y de la actuación del Administrador único durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio del 2005.

Tercero.—Delegación de Facultades.

Cuarto.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Tienen derecho de asistencia a dicha Junta los accionistas que con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la misma, hubieran efectuado el depósito de sus acciones en el domicilio social.

El expresado derecho de asistencia es delegable con arreglo a lo establecido sobre la materia en los Estatutos sociales, en favor de otro accionista, debiendo conferirse la representación por escrito.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas anuales y el Informe de gestión correspondientes al ejercicio 2005.

Santander, 8 de mayo de 2006.—El Administrador único, Luis Laita de Mier.—26.499.

HOTELES VASCO-CATALANES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 24 de marzo de 2006, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Lloret de Mar (Girona), Avenida Just Marlés número 29, a las 10:00 horas del día 16 de junio de 2006, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Determinación del precio de las acciones, a efectos de lo establecido en el artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Nombramiento de auditor de cuentas de la Sociedad.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

La Sociedad abonará una prima de asistencia de 1,00 Euro bruto por acción a las acciones presentes o representadas en la Junta General que acrediten debidamente su asistencia o representación en la misma.

Lloret de Mar, 24 de abril de 2006.—El Vicepresidente del Consejo de Administración D. Rafael Fernández de Retana y Saracho.—23.611.

HSC RADIOCOMUNICACIONES, S. A.

Declaración de insolvencia

Doña María José Escobar Bernardos, Secretario judicial del Juzgado de lo Social n.º 31 de Madrid.

Hago saber: Que en la ejecutoria n.º 126/05, seguida en este Juzgado a instancia de don Miguel Fuentes Peiró, contra «HSC Radiocomunicaciones, S. A.», se ha dictado con fecha 19-4-06 Auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 2.865,28 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 24 de abril de 2006.—La Secretaria Judicial. María José Escobar Bernardos.—23.996.

IMAR INGENIERÍA MODULAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Los Administradores de la sociedad «Imar Ingeniería Modular, Sociedad Anónima», de conformidad con la

normativa legal estatutaria en vigor, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la empresa, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la sociedad referentes al ejercicio 2005.
 Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.
 Tercero.—Modificación de los artículos 8, 13 y 18 de los Estatutos sociales.
 Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio 2005.
 Quinto.—Examen de la gestión realizada por el Consejo de Dirección de la empresa.
 Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma gratuita e inmediata, los documentos sometidos a aprobación de la Junta.

Forcarei, 26 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ramón Vilán Rodríguez.—23.734.

INDURBA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, carrera Sèquia, 5, entresuelo 5.º, de Girona, el día 28 de junio de 2006, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, de ser preciso, en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora bajo el siguiente

Orden del día

- Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la gestión correspondiente al ejercicio de 2005.
 Segundo.—Aplicación de resultados.
 Tercero.—Situación del plan parcial Can Mestres y decisiones a tomar.
 Cuarto.—Ruegos y preguntas.
 Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de los auditores.

Se hace constar que se encuentran a disposición de los accionistas los documentos a los que hace referencia el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y su derecho a la entrega gratuita de los mismos.

En Girona a, 24 de marzo de 2006.—El Administrador único, Miquel Dorca Danés.—25.176.

INDUSTRIAL QUÍMICA DEL NALÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, Avda. de Galicia, n.º 31 de Oviedo, el día 22 de junio de 2006, a las 12,00 horas en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, caso necesario, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio 2005.
 Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y fijación de su retribución.
 Tercero.—Aplicación del Régimen de Consolidación Fiscal al Grupo de Sociedades del que Industrial Química

del Nalón, S.A. es entidad dominante a partir del ejercicio 2007, inclusive.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Auditores de Cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2006.

Quinto.—Autorización expresa para protocolizar e inscribir los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta o, en otro caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

Se recuerda a los señores Accionistas, respecto al derecho de asistencia, lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos Sociales.

Los señores Accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de Auditores de Cuentas, y a solicitar la entrega o envío gratuito de tales documentos, conforme a lo prescrito en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Oviedo, 26 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Rufino Orejas Rodríguez-Arango.—23.680.

INDUSTRIAS DEL ACETATO DE CELULOSA, S. A. (INACSA)

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el despacho profesional del Secretario del Consejo de Administración, Gran Vía de les Corts Catalanes, número 684, entresuelo derecha, de Barcelona, el día 21 de junio de 2006, a las 12 horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora del día 22 de junio de 2006, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio del 2005 así como de la propuesta de aplicación del resultado.
 Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
 Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la compra de acciones propias, de acuerdo con lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.
 Cuarto.—Designar las personas que han de ejecutar los acuerdos de la Junta.
 Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, de conformidad con los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, en forma impresa, un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta: las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe del auditor. Así como el Informe de los Administradores sobre el punto tercero del orden del día. Asimismo, hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta General, los accionistas pueden formular las preguntas o peticiones de información que se refieren a los puntos comprendidos en el orden del día, o sobre la información pública que se haya facilitado por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, desde el día 22 de junio de 2005, fecha de celebración de la última Junta General de accionistas.

Para pedir la publicación, en su caso, de un complemento de convocatoria, los accionistas que tengan derecho a ello pueden solicitarlo, cumpliendo los requisitos exigidos en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, en la redacción dada por la Ley 19/2005, de 14 de noviembre.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que esta se ha de celebrar, se encuentren inscritos en el registro contable a cargo del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores o entidades adheridas a ésta, habiendo

de acreditarse a través del correspondiente certificado expedido por dicha entidad.

Barcelona, 20 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Facund Vidal Bailín.—24.993.

INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 15 de junio de 2006, a las veintuna horas, en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.
 Segundo.—Aplicación del resultado obtenido en el ejercicio 2005.
 Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores durante el mismo ejercicio.
 Cuarto.—Elección de Consejeros.
 Quinto.—Ruegos y preguntas.
 Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 26 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Ortiz Serena.—23.731.

INMOBILIARIA LACIANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el local de Madrid, calle Conde de la Cibera, número 6, oficina 3, el próximo día 12 de junio de 2006, a las veinte horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar veinticuatro horas después en segunda, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
 Segundo.—Remuneración a los Administradores.
 Tercero.—Ruegos y preguntas.
 Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta por cualquiera de las formas prevista por la Ley.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 9 de mayo de 2006.—Secretario del Consejo de Administración, don Miguel Gancedo-Rodríguez López.—26.446.

INMOBILIARIA TRES CORONAS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta General de Accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Luchana, n.º 4, de Bilbao, el día 29 de junio de 2006, a las nueve horas, y, caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, se convoca en segunda convoca-